



www.tenencias.gob.mx

REQUISITOS CANJE DE PLACAS 2023

- PRESENTAR DOCUMENTOS EN ORIGINAL Y COPIA**
- 1. IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL PONENTE (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE)
 - 2. LICENCIA DE CONDUCCIÓN VIGENTE DEL PROPRIETARIO
 - 3. COMPROBANTE DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LOS OBTENIDOS VEHICULAR Y/O DERECHO POR CONTROL VEHICULAR (CDE)
 - 4. PLACAS ANTERIORES
 - 5. TARJETA DE CIRCULACIÓN DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR
(EN EL CASO DE LOS VEHICULOS Y MOTOCICLOS SE DEBE PRESENTAR TAMBIEN LA IDENTIFICACION DE OPERACION EN EL REGISTRO DE CARROS)
- ADICIONAL PARA SERVICIO PUBLICO:**
- 6. COPIA DE CONCESION SOCIAL
 - 7. OFICIO DE AUTORIZACION DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD DEL ESTADO

REGULARIZATE

PARA CONTAR CON EL SERVICIO DE PAGO EN LINEA DEBES CONSIDERAR LO SIGUIENTE:

- PARA REGULAR EL SERVICIO DEBE TENER AL MENOS UN PAGO DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE LA ENTIDAD
- AL MOMENTO DE REGULARIZAR DEBE TENER A LA MANO LA ÚLTIMA TARJETA DE CIRCULACIÓN OTORGADA Y EN CASO DE NO CONTAR CON LA MISMA, DEBE REALIZAR LA REGULARIZACIÓN EN LA AGENCIA DE REGULARIZACIÓN

Indispensable
 Indispensable

Para obtener un presupuesto requiere de un correo electrónico válido y el correo electrónico para recibir notificaciones, además de:

LOCALIZA TU DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN
(Oficina de Recaudación - CDMX - P. Surco)